

**PARTE PERTINENTE DEL ACTA N° 381 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA**

LUGAR: Sala de Junta de Rectoría
FECHA: 6 de Mayo de 2013
HORA: 8:00 am

Asistentes

Dr. Juan Pablo Carvajal Puyana	Primer Vicepresidente (p) y Represent. Egresados
Dr. Roberto Orduz Serrano	Suplente (representante de los Egresados)
Dr. César de Hart Vengoechea	Suplente (p)
Dra. Gilda Azuero Paillie	Suplente (p)
Dr. Rodolfo Mantilla Jácome	Segundo Vicepresidente (p)
Dr. Luis Camacho Márquez	Suplente (p)
Dr. Juan Camilo Montoya Bozzi	Principal
Dr. Carlos Alberto Chaverra Patiño	Suplente
Dr. Nicolás Duarte Sanmiguel	Principal
Dr. Alfredo Gómez Rueda	Suplente
Dra. Emma Elvira Ortiz Arciniegas	Representante profesores (p)
Dra. Eliana Maribel Quintero Roa	Representante profesores (s)
Sr. Francisco Javier Rey Cáceres	Representante Estudiantes (p)
Dr. Alberto Montoya Puyana	Rector
Dra. Eulalia García Beltrán	Vice rectora Académica
Dr. Gilberto Ramírez Valbuena	Vice rector Administrativo y financiero.
Dra. María Victoria Puyana Silva	Secretaria

ORDEN DEL DÍA.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2013-2018.

DESARROLLO.

En ausencia del señor Presidente de la Junta Directiva doctor Rafael Ardila Duarte, preside el Dr. Juan Pablo Carvajal Puyana, Primer Vicepresidente de la Junta Directiva.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Se hizo la verificación de los asistentes, dando cumplimiento al Quórum. Presentaron excusas por su no asistencia los doctores Rafael Ardila Duarte Presidente de la Junta, con suplencia de la Dra. Gilda Azuero Paillie, el doctor Augusto Martínez Carreño principal, con la suplencia del doctor Luis Camacho Márquez, el doctor Luis Ernesto Ruiz Cardozo, suplente, el señor Juan Sebastián Daza Lizarazo, suplente representante estudiantil suplente.



Con autorización especial de los miembros de la Junta, nos acompañan en la reunión, el doctor Humberto Serna Gómez como asesor del Plan de Desarrollo y la doctora Martha Yolanda Dietes Luna, Jefe de Planeación y Evaluación

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Se confirmó el recibido por correo electrónico de la aprobación del Acta de Junta Directiva N° 377 (presencial) de abril 23, N° 378, (virtual) abril 24, 379 (virtual) abril 29, 380 (virtual), de mayo 3 de 2013 respectivamente, enviadas virtualmente.

3. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2013-2018.

3.3.4. Sesiones estratégicas 2013

FECHA	TEMA	PARTICIPANTES
26-feb	Orientaciones Estratégicas hacia el 2018 - Junta Directiva	34
05-mar	Revisión y ajuste documento preliminar Plan de Desarrollo 2018	11
07-mar	Revisión y ajuste documento preliminar Plan de Desarrollo 2018	30
12-13 y 14 mar	Revisión y ajuste documento preliminar Plan de Desarrollo 2018	5
18 y 19 mar	Revisión y ajuste documento preliminar Plan de Desarrollo 2013 - 2018	34
08-abr	Definición y formulación Indicadores estratégicos	14
15-abr	Definición y formulación Indicadores estratégicos	16
22-abr	Definición y formulación Indicadores estratégicos	17
23-abr	Definición y formulación Indicadores estratégicos	11
30-abr	Validación Metas Estratégicas y Presupuesto Plan de Desarrollo 2013 - 2018	6

Fuente.: Documento presentado por oficina de Planeación y Evaluación. Mayo 6 2013.

4. RETOS Y DESAFÍOS.

Se consolidaron 12 puntos que fueron considerados básicos y trascendentes para la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta las aportaciones que se recibieron dentro de las reuniones llevadas a cabo en el 2012 y en el 2013.



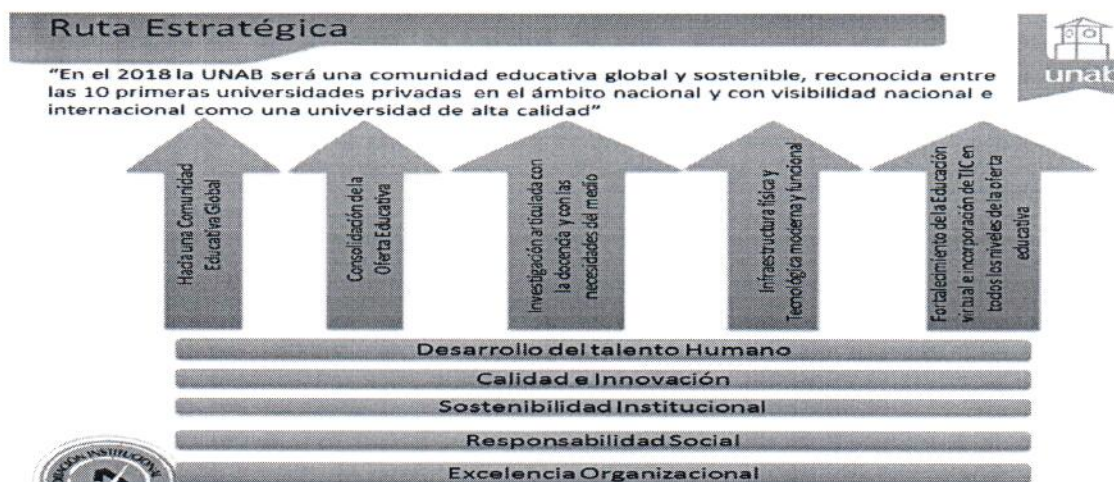
Estos son:

- 1 • Acreditaciones de alta calidad
- 2 • Fortalecer el modelo pedagógico docencia-investigación
- 3 • Consolidar y diferenciar la oferta educativa
- 4 • Inversión estratégica en la formación profesoral y de investigadores
- 5 • La internacionalización como una tarea misional
- 6 • Fortalecimiento de la investigación
- 7 • La responsabilidad social componente esencial de la cultura UNAB
- 8 • FOSUNAB: Una apuesta a la competitividad regional y nacional
- 9 • Egresados, un desafío de relacionamiento institucional
- 10 • Virtualización y TIC: estrategia diferencial para ampliación de cobertura y aprendizaje
- 11 • Sostenibilidad financiera
- 12 • Visibilidad y reconocimiento institucional

Serán sus características distintivas, la formación integral con mentalidad global y emprendedora de estudiantes, la calidad de sus profesores, las competencias de sus colaboradores, los egresados vinculados a actividades productivas y en estrecha relación con la Institución, la articulación de la investigación con la docencia y la extensión, la incorporación de las TIC, la sostenibilidad financiera y el sentido de responsabilidad social.”

Fuente:.. Documento presentado por oficina de Planeación y Evaluación. Mayo 6 2013.

9. RUTA ESTRATÉGICA.

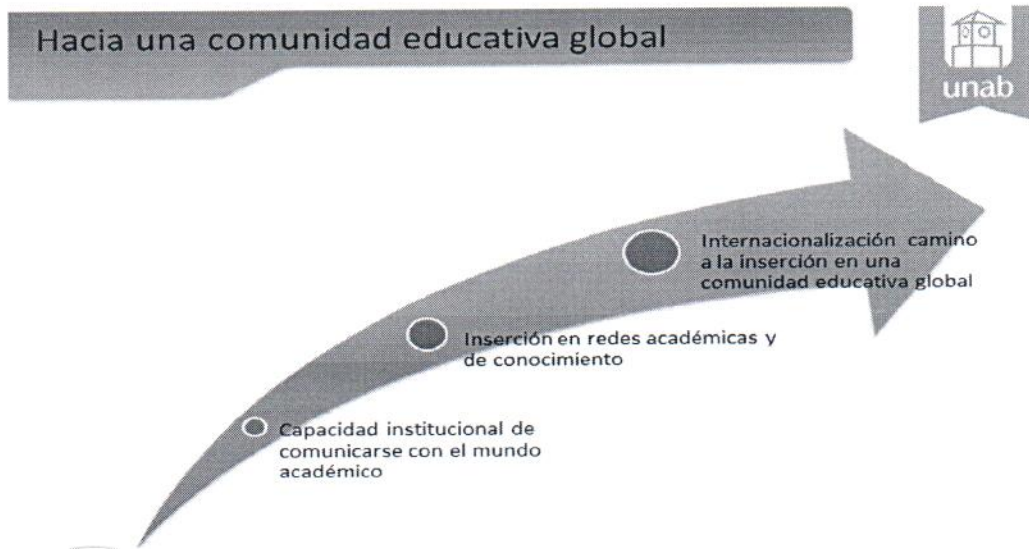


Fuente:.. Documento presentado por oficina de Planeación y Evaluación. Mayo 6 2013

En este gráfico se aprecian los parámetros que nos darán el soporte para el cumplimiento de la Misión-Visión. Y que son pilares del Plan de Desarrollo.

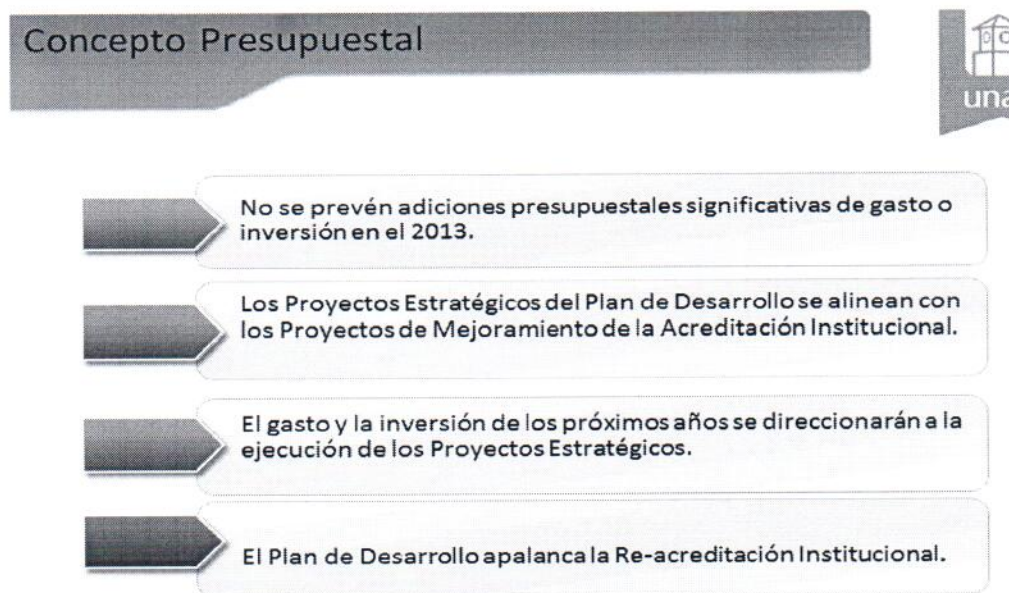


9.1. Hacia una comunidad educativa global.



Fuente.: Documento presentado por oficina de Planeación y Evaluación. Mayo 6 2013.

15. CONCEPTO PRESUPUESTAL



Fuente.: Documento presentado por oficina de Planeación y Evaluación. Mayo 6 2013.

16. ¿QUÉ SIGUE?

¿Qué sigue?



Despliegue Estratégico

Monitoría, seguimiento, control a la ejecución de la estrategia


Ritmo...Ritmo

Todos los miembros de la Junta aprueban el Plan de Desarrollo 2013-2018.

Aprobación.

El texto de la presente Acta fue leído y aprobado por contener un resumen fidedigno de los temas tratados y las decisiones adoptadas.

Es fiel copia tomada de la original a los 15 días del mes de diciembre de 2015.


JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico

